**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COELLO – COCORA**

**PLAN DE AREA: CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS**

**HERNANDO MONTOYA ORTIZ (ASESOR DE AREA)**

**Docente Colaborador: Alexander Prieto**

**COELLO – COCORA 2021**

**1- INTRODUCCIÓN**

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios en la Antonio Nariño sino que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos.

Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

**2- FUNDAMENTO LEGAL DEL ÁREA**

Los procesos pedagógicos del área de Ciencias Económicas y Políticas se rige por bases legales, tanto de carácter externas, como internas:

Los procesos pedagógicos del área se asientan en los referentes legales a nivel externo desde el Artículo 67 de la Constitución Nacional de Colombia, que trata sobre el servicio público educativo y que dice: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Nos dice que la educación es un derecho fundamental, por lo que es inherente, inalienable, esencial a la persona humana, que realiza el valor y el principio material de la igualdad consagrada en el preámbulo de la Constitución Nacional y en los artículos 5º y 13 de la misma carta. La educación está reconocida en forma expresa en el artículo 44, cuando hace referencia a los derechos fundamentales de los niños, señalando entre otros el derecho a la educación y a la cultura. También se sustenta en el artículo 34, que trata sobre las áreas, en el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nuevos grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115 de 1.994, en su parte 2º: Ciencias Económicas y políticas además incluirá un grupo de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), sin sobrepasar el veinte por ciento (20%) de las áreas establecidas en el plan de estudios. Las áreas pueden concursarse por asignaturas y proyectos pedagógicos en períodos lectivos anuales, semestrales o trimestrales. Estas se distribuirán en uno o varios grados. Igualmente, El Artículo 35, de desarrollo de las asignaturas, el cual define que las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determina el Proyecto Educativo Institucional (PEI), atendiendo los lineamientos del presente decreto y a los que en su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional. Además se sustenta en DECRETO NÚMERO 1290 DE 2009 de ABRIL 11, por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Al igual que los Lineamientos Curriculares del área y los Estándares básicos de Competencias promulgados desde el MEN.

**2.1- NORMAS DE CARÁCTER INTERNO**

Por acta del Concejo Académico en reunión se tomó la decisión de implementar una intensidad horaria de una hora semanal para el área de Ciencias Económicas y políticas integradas en los grados 10° y 11° esto es en la media anexándola al Currículo y al Plan de Estudios.

En el área de Ciencias Económicas y políticas, se tiene en cuenta aquellas normas emanadas del MEN, tales como los proyectos de: Proyecto de Democracia, Educación Sexual resolución 3353 de 1993), los PRAES, los PIAS, el DAPARD, el SIMPAD, el proyecto de convivencia, Afrocolombianidad, La educación para la justicia, la paz, primeros auxilios, la catedra por la paz y la prevención de la farmacodependencia.

**2.2- NORMAS DE CARÁCTER EXTERNO**

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos.

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (…) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”. En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5° sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”

**3- JUSTIFICACIÓN**

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

**4- MARCO CONCEPTUAL**

Las ciencias Económicas y Políticas deberían contribuir a la formación de individuos que comprendan y valoren el mundo social actual. A ellos se les debe explicar un mundo cotidiano y concreto para facilitar así la construcción de una sociedad más justa y más libre. El plan de área de ciencias sociales de esta institución está basado en las nuevas tendencias de la planeación pedagógica de los programas educativos y los estándares emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y para el mejor desempeño y claridad se hace una descripción de los conceptos fundamentales.

En la Institución Educativa Antonio Nariñobuscaremos criterios claros que permitan conocer lo que deben aprender los estudiantes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer en el área de sociales en cada uno de sus niveles.

Las habilidades son: un conjunto de conocimiento, actitudes, disposiciones (cognitivas, socio afectivas y comunicativas) relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido, de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores; por lo tanto competente implica: saber, ser y saber hacer. Para las ciencias sociales estas buscan: las interpretativas, potenciar el nivel básico de la comprensión y de la interpretación de un hecho histórico o de un fenómeno geográfico; argumentativas, permite determinar los motivos y las razones que explican y para relacionar con coherencia diferentes sucesos; propositiva, facilitan proponer alternativas de solución frente a situaciones conflictivas y/o problemáticas, y de aplicar a la vida y a los contextos particulares aquellos elementos que sirven para la construcción de una nueva sociedad.

Los indicadores de logros son: síntomas, señales, rangos o conjuntos de rasgos, datos o información perceptibles, que al ser confrontados con el logro esperado, nos dan evidencia significativas de los avances en pro de alcanzar el logro.

**5- OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA**

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa - efecto. Fenomenológica, porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica, en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

**6- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**GRADO DECIMO**

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

**GRADO ONCE**

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

**7- METODOLOGÍA**

La Institución Educativa Antonio Nariño tiene en cuenta la valoración del desarrollo de las tres dimensiones del ser humano: la cognitiva (saber), procedimental (saber hacer) actitudinal (ser y convivir) desde la perspectiva del modelo socio critico

**CONCEPTUAL**: El aprendizaje a partir del concepto de una idea de características comunes a varios objetos o acontecimientos, y el modo como este aprendizaje involucra el reconocer y asociar características comunes en una situación ambiental que desafíe la inteligencia del estudiante impulsándolo a resolver problemas y a lograr transferencia de lo aprendido, se evaluara en la dimensión conceptual

**PROCEDIMENTAL**: La aplicación de las pruebas objetivas donde el estudiante da cuenta de las habilidades desarrolladas durante el proceso de aprendizaje se valoraran en la dimensión procedimental.

**ACTITUDINAL**: La reflexión crítica que hace el estudiante en cada periodo académico de los alcances obtenidos, a través de la autoevaluación, mediante la argumentación de los procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales, acompañados de una confrontación grupal que le permita a los estudiantes socializar con sus pares y retroalimentar su desempeño, haciendo efectiva la coevaluación. Este proceso es orientado por cada educador y será valorado en la dimensión actitudinal.

Este modelo de enseñanza partirá en la institución Antonio Nariño de las siguientes estrategias:

**PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS**: Se parte de preguntas o situaciones problemáticas procedentes de la vida cotidiana que posibilitan desarrollar la capacidad de organizar la información, clasificarla, interpretarla, analizarla para sacar conclusiones, que permitan buscar soluciones.

**EXPLORACIÓN DE SIGNIFICADOS**: Esto implica que los educadores escuchen con atención a los estudiantes, orienten el desarrollo de sus ideas y hagan uso extensivo y reflexivo de sus conocimientos previos.

**PROFUNDIZACIÓN O TRANSFORMACIÓN DE RESULTADOS SIGNIFICATIVOS**: Formular hipótesis, conjeturas, confirmarlas o refutarlas a favor o en contra de una tesis; realizar inferencias que lleguen aposturas críticas o valorativas.

**APRENDIZAJE EN EQUIPOS Y TRABAJO COLABORATIVO**: El mundo actual y el auge de la Era Tecnológica exigen el desarrollo de competencias comunicativas que se logran a través del trabajo colaborativo. En el equipo hay funciones, responsabilidades y metas.

**TALLERES**: Los cuales posibilitan la reflexión sobre un saber-hacer por medio de prácticas continúas.

**MAPAS CONCEPTUALES**: Proporcionan grado de conocimiento, muestra grado de aprendizaje, muestra emplearse comprensión, revela significados, permite trabajo en equipo, implicación efectiva, responsable y organizada, se le encuentra significado a los contenidos.

**NARRACIONES Y LECTURAS**: Los docentes preparan narraciones o lecturas de textos de historia o geografía, que les permitirán a los estudiantes mayor evidencia de conocimiento, la narración tendrá un ambiente óptimo que permita la recreación del pensamiento.

**EXPOSICIÓN**: Se refiere a la presentación de un contenido, cuya finalidad es dar a conocer aspectos relevantes de él. Puede ser dirigido por el profesor, participantes o grupo de ellos.

**AFIANZAMIENTO DE CONCEPTOS**: Se refiere a las tareas, consultas y otras actividades que el maestro provee al estudiante para retroalimentar las temáticas propuestas.

**INTERCAMBIOS ORALES CON LOS EDUCANDOS**: Consiste en el dialogo informal, entrevistas planeadas, mesas redondas, entre otros que se dan en la comunicación oral

**EXPERIMENTACIÓN**: el estudiante descubre por sí mismo la manera como aplica los conceptos aprendidos en el aula, y de una manera crítica evalúa sus resultados

**8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se debe entender como una acción permanente que busca detectar, estimular, juzgar y valorar el estado en que se encuentra el estudiante en relación a las competencias y a la concepción de su **proyecto de vida**, siendo esto el aporte que se pretende hacer desde el área. Por lo tanto, la evaluación debe ser:

**Integral,** porque se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del estudiante.

**Sistemática,** porque el proceso no se cumple improvisadamente, sino que responde un plan previamente elaborado.

**Continua,** porque su acción no se detiene, ni sus resultados se logran en forma intermitente.

**10 RECURSOS:**

HUMANOS: Estudiantes, docentes del área, conferencistas invitados, padres de familia otros invitados de la institución.

FÍSICOS: Mapas, fotocopias, revistas, textos, aulas, recursos audiovisuales, videos, marcadores, tablero, libros, biblioteca, video beam, televisor.

METODOLÓGICOS: Plan de área de ciencias económicas y políticas, Ley General de la Educación y Organigrama de la Institución Antonio Nariño

PROYECTOS ESPECIALES: Proyecto democracia, proyecto institucional de democracia y derechos humanos, catedra por la paz.

PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN: Estándares de competencia escolar (MEN), contextualización de áreas.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO DECIMO**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 1º I.H.P:32 horas I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Analizo críticamente los elementos constituyentes de la economía política | 1.- Economía política.  2.-Para qué la economía?  3.- Para qué la política  4.- La organización política  5.-Organización del Estado  6.-Organización de la economía    **(P.T.DEMOCRACIA,CIUDADANIA DERECHOS HUMANOS)**  Semana de la democracia | -Identifica características de la economía política de un Estado | * + - Comprende la importancia de la economía y la política de un Estado.     - Macroeconomía microeconomía     - Identifica la organización democrática C.P.C de Colombia     - Clasifica reflexiona los diferentes sectores de la economía     - Comprende la organización del Estado Colombiano     - Propone alternativas para la solución de la problemática     - económica del país     - Participación en la elección de los organismos institucionales | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de hechos económicos * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes   Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información   * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista * Reconozco múltiples relaciones entre eventos económicos: sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes grupos involucrados. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Participa activamente en eventos institucionales |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO DECIMO**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:**  2 I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Identifico el potencial de los diversos legados económicos políticos como fuente de identidad promotores del desarrollo | -La participación en la vida del Estado  -La democracia participativa.  -El período  Electoral  -El sufragio  La participación en la vida económica  -Agente económicos  -Las empresas  - Las familias  -El Estados  -El sector financiero  -Deberes sociales cívicos  -Los derechos fundamentales  -El derecho al trabajo  -El mercado laboral  -El salario  **(P.T.AMBIENTAL**)  Selección de reciclaje | Identifica las diferentes forma de participación en el desarrollo económico político el país | -Reconoce La importancia en la participación de la vida política  -Identifica los agentes económicos  Identifica las características del sector financiero en Colombia  -Reconoce los deberes derechos cívicos  -Reconoce derechos fundamentales consagrados en la C.P.C  -Reconoce la necesidad de seleccionar el material de reciclaje en la Institución. Realiza campañas de selección de material sólido | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca del pensamiento económico escuelas * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista * Reconozco múltiples relaciones entre eventos económicos: sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes grupos involucrados. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Participa en campañas en beneficio de la Institución |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO DECIMO**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 3º I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Reconozco valoro la presencia de diversos legados económicos políticos culturales para el desarrollo control de los estados. | Control político  -La Contraloría General de la República  - La Procuraduría General de la Nación  - La defensoría del Pueblo  -El Personero Municipal  Control económico  -Intervención del sector público en la economía  -mecanismos de intervención  -Los gastos públicos  -Estructura del presupuesto  -Ciclo presupuestal  Banco Central la política monetaria  **(P.T. SEXUAL)**convivencia social | Identifica la importancia del control en la vida económica política del Estado Colombiano | -Identifica las funciones de los organismos de control político  -identifica las funciones de los organismos de control económico  -Comprende las características del sistema bancario  -Comprende las funciones del central la política monetaria    -  -Asume comportamiento ejemplarizante frente a compromisos de respeto para su integridad la de los demás | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de los factores, sectores de producción los sistemas económicos capitalista comunista * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Desarrollo guías complementarias de los temas * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista * Reconozco múltiples relaciones entre eventos económicos: sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes grupos involucrados. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Reconoce en el comportamiento adecuado una forma de respeto de imitación |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO DECIMO**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 4º I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Identifico tomo posición frente a las principales causas consecuencia económicas, sociales ambientales de la aplicación de los diferentes sistemas económicos de producción formulo hipótesis para explicar la situación de Colombia en este contexto | Productividad mercado:  -La producción  Factores de producción :tierra, trabajo capital  -la empresa  -Clases de empresa  El Territorio:  -El régimen departamental  -Régimen municipal  -El régimen especial  -Entidades territoriales indígenas  Planes de Desarrollo:  -Qué es el Plan de Desarrollo  El Mercado:  -La oferta la demanda  -Competencia de mercado de monopolios.  Producto: Nacional, Interno Bruto, Producto Interno Neto, Ingreso Nacional e ingreso Nacional | Identifico las características de la productividad mercado del Estado Colombiano | -Identifica características de la producción  Caracteriza las diferentes clases de empresas  -Establece características de los regímenes :Departamental, municipal ,especial e indígena en Colombia  -Reconoce los objetivos de los planes de Desarrollo  - Diferencia Oferta demanda  -Identifica las características de las cuentas nacionales. | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de la le de Oferta demanda * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Desarrollo guías complementarias de los temas * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista * Reconozco múltiples relaciones entre eventos económicos: sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes grupos involucrados. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO ONCE**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 1º I.H.P:32 horas I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Comprendo que el ejercicio Político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados en el interior de ellos mismos | 1. Elecciones del Gobierno escolar 2. La actividad económica, sus fines, recursos problemáticas. 3. La actividad política, sus problemas objetivos. 4. ¿Cómo se maneja la economía en el mundo? 5. Los sistemas económicos. 6. Los sistemas políticos.   P T. **semana de la democracia. (DEMOCRACIA, CIUDADANIA DERECHOS HUMANOS** | Identifica los principales elementos de la economía la política sus aportes al desarrollo. | * Reconoce los fines de la actividad económica. * Identifica la relación de la economía la política en el desarrollo de los pueblos. * Comprende los diferentes sistemas económicos políticos en la historia. * Comprende situaciones de cambio permanencia en las organizaciones sistema político de la sociedad Colombiana * Diferencia los sistemas e ideologías políticas que se han presentado en el transcurso de la historia. * Propone alternativas para la solución interna de nuestro país, teniendo como base los sistemas, teorías e ideologías políticas. * Comprende la importancia funciones de los organismos que componen el gobierno escolar participa activamente. | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de la conformación, historia, objeto, sujeto, principios, metodologías, enfoques clasificación de las Ciencias Políticas * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas conceptuales, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Reconozco redes compleja de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados * Participo en debates discusiones, asumo una posición, la confronto la defiendo, so capaz de modificar mis posturas, cuando reconozco maor peso en los argumentos de otras personas. * Participó activamente en la elección de los representantes a los diferentes organismos que conforman el gobierno escolar. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO ONCE**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 2º I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Identifico el potencial de diversos legados políticos económicos como fuente de identidad, promotores de desarrollo cooperación. | 1. El crecimiento económico. 2. El papel del Estado en el crecimiento económico. 3. El desarrollo subdesarrollo. 4. Latinoamérica: subdesarrollo dependencia. 5. La economía capitalista. 6. El estado de bienestar. 7. El neo-liberalismo. 8. El orden económico mundial. 9. La deuda externa.   **P.T.EDU.SEXUAL.**  **LA EXPLOTACIÓN SEXUAL** | Reconocer los elementos que reflejan el aumento o disminución de la economía de un país, así como su pensamiento político. | * Identifica los elementos que aportan el crecimiento económico. * Reconoce la función el papel del Estado en el proceso económico del país. * Diferencia en mayor o menor grado el subdesarrollo en América latina. * Comprende los diferentes Estados económicos que han existido en la historia. * Asimila la influencia de la deuda externa en el desarrollo de la economía de un país. * Confronta sustenta opiniones sobre las transformaciones políticas | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de los procesos de desarrollo económico político en América latina. * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Participo en debates discusiones, asumo una posición, la confronto la defiendo, so capaz de modificar mis posturas, cuando reconozco maor peso en los argumentos de otras personas. * Utilizo herramientas audiovisuales con temáticas incluentes.( video sobre la trata de personas). |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO ONCE**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 3º I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Identifico las principales variables macroeconómicas su influencia en la economía de un país estableciendo análisis crítico constructivo de las nuevas políticas económicas del país. | 1. El mercado de divisas tipos de cambio. 2. Política cambiaria. 3. Sistema de tipos de cambio. 4. La revolución tecnológica. 5. La tecnología la política. 6. La mundialización de la economía. 7. La mundialización de la política. 8. La red de internet. | Reconoce aplica herramientas tecnológicas que implican mayor competitividad mayor satisfacción en la economía las relaciones políticas.  Identifico las Instituciones que conforman la estructura del Estado sus respectivas funciones | * Explica los conceptos de mercado, divisas, tipos de cambio. * Establece relación económica en actividades cambiarias. * Reconoce nuevas tecnologías al servicio del desarrollo nacional. * Identifica políticas de economía mundial en los últimos tiempos. * Comprende la importancia del manejo del internet en las relaciones económicas políticas de los Estados modernos. | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de la conceptualización de las herramientas tecnológicas presentes en la economía. * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Reconozco redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados. * Participo en debates discusiones, asumo una posición, la confronto la defiendo, so capaz de modificar mis posturas, cuando reconozco maor peso en los argumentos de otras personas. |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**

**(ECONOMIA POLITICA)**

**2021- GRADO ONCE**

Nombre de los Docentes Participantes**: HERNANDO MONTOYA ORTIZ.**

**ÀREA:** Ciencias Económicas Políticas

**PERÍODO:** 4º I.H.P:32 I.H.S.:4 Horas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDOS CURRICULARES** | **LOGROS** | **(INDICADORES)**  **NIVELES DE LOGRO** | **COMPETENCIAS** | **DESEMPEÑO** |
| Comprendo que el ejercicio Político genera esfuerzos por resolver conflictos tensiones que surgen en la relación hombre-medio ambiente. | 1. Población recursos naturales. 2. El Estado el control de la población. 3. Problemas del medio ambiente. 4. Políticas para limitar la contaminación. 5. Mutaciones demográficas. 6. Medios de comunicación contaminación.   **P.T.**  **Agentes contaminantes del rio. (PRAES)** | Defender y promover prácticas que contribuyan a la protección de los recursos naturales, el medio ambiente la convivencia. | * Analiza las transformaciones que se dan en el proceso de poblamiento humano. * Identifica los principales problemas ambientales del entorno. * Comprende la importancia de las políticas gubernamentales a favor del cuidado protección de medio ambiente. * Reconoce la influencia de los medios de comunicación en la protección valoración de los recursos naturales. * Propone alternativas para la solución de situaciones en que se vulneren los derechos humanos * Identifico los principales problemas ambientales generados por los agentes contaminantes del rio. | INTERPRETATIVA  ARGUMENTATIVA  PROPOSITIVA  DIALOGICA  CRITICA | * Formulo preguntas acerca de los mecanismos de protección ambiental en favor de las poblaciones vulnerables. * Planteo hipótesis que responda provisionalmente estas preguntas * Recolecto registro información que obtengo de diferentes fuentes * Utilizo mapas conceptuales, cuadros, tablas, gráficos cálculos estadísticos para analizar la información * Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico su tesis * Reconozco que los fenómenos sociales, pueden observar desde diversos puntos de vista. * Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi información * Reconozco redes compleja de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados * Participo en debates discusiones, asumo una posición, la confronto la defiendo, so capaz de modificar mis posturas, cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. * Participio en campaña de limpieza recuperación de un sector urbano del rio. |